

AVISO DE SALA No. 19 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 13 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m. con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

1.1. Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2021 00934 00 Accionante: Alejandro Giraldo López Accionado: Superintendencia de Industria y Comercio Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 001 2021 00104 01 Accionante: Fanny Constanza Bustos Moreno Accionado: Juzgado 52 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá y otros Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 051 2021 00108 02 Accionante: Juan Carlos Escobar Ramírez Accionado: ESAP Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 043 2021 00048 02 Accionante: Omar Castiblanco Puerto Accionado: Juzgado 52 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 704 2021 00028 01 Accionante: Edilberto Rodríguez Lizarazo Accionado: Juzgado 17 Civil Municipal de Ejecución de Bogotá Observaciones:</p>

1.2. Procesos civiles

Radicado: 110013103 043 2016 00287 02
Proceso: Verbal
Demandante: Luis Raúl Rojas Tapiero
Demandado: Alirio Baquero Galeano y/o
Observaciones:

Radicado: 110013103 040 2017 00667 01
Proceso: Verbal
Demandante: Eva Tulia Ospina Benítez
Demandado: Juan David Díaz Ochoa
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 11 de mayo de 2021.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado